

TEMA I

LA MÚSICA COMO LENGUAJE Y COMO MEDIO DE EXPRESIÓN. VALOR FORMATIVO DE LA MÚSICA. PERCEPCIÓN Y EXPRESIÓN. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA. EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN MUSICAL EN LA CONCRECIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS GLOBALIZADAS

INTRODUCCIÓN

La música es el idioma que no habla en ningún idioma, precisamente porque habla en todos los idiomas posibles.

....

La música borra fronteras, acerca tierras remotas, nos traslada a regiones desconocidas
Felipe Benítez Reyes¹

Utilizamos como preludeo estas palabras de Benítez Reyes porque apuntan a dos pilares del tema que tratamos:

1. La música como lenguaje, asunto polémico y muy discutido, como veremos.
2. El valor formativo de la música, importantísimo, porque de ello deriva la existencia de la propia Educación Musical.

Tradicionalmente la escuela ha potenciado cierto tipo de lenguajes codificados (el verbal y el numérico) y marginado los lenguajes artísticos. En nuestras aulas esto se ha traducido en el entronamiento de lengua-literatura y matemáticas como las disciplinas de verdadero valor educativo.

Pero actualmente se reconoce la importancia de los lenguajes artísticos en el desarrollo personal y en la expresión y comunicación de los pensamientos experiencias y sentimientos. Reconocimiento que, aunque mínimamente, también vemos reflejado en nuestras aulas, concretamente a través de los currículos de las distintas comunidades autónomas de nuestro país.

Las actividades expresivas se consideran hoy fundamentales para el desarrollo de la capacidad creadora de los alumnos y para los procesos de socialización.

Por todo ello la Música (y la Educación Musical con ella) va adquiriendo importancia decisiva en el campo educativo.

¹ Verano de 2004, en el XLIV Festival Internacional del Cante de las Minas de la Unión, periódico *La Opinión*, Murcia 6-8-04. **Felipe Benítez Reyes**: Poeta y narrador español nacido en Rota (Cádiz) en 1960. Como poeta se le considera uno de los más personales y cualificados de la actualidad. Como prosista, ganó el Premio Nadal en 2007.

LA MÚSICA COMO LENGUAJE Y COMO MEDIO DE EXPRESIÓN

Entiendo la música... como un lenguaje. Un lenguaje que no necesita palabras. (Josep Colom).¹

“Es indudable”, dice Ana Lucía Frega, “que el ser humano es un ser que se expresa naturalmente por medio de la música”. Pensadores de todo tipo (músicos, filósofos, sociólogos...) señalan que hay dimensiones en la necesidad humana de comunicación que sobrepasan la mera transmisión de conceptos e ideas; asimismo hacen hincapié en que la música ocupa un lugar importante en la comunicación estética (sentimientos, emociones, asociaciones, impresiones...).

Concepto de lenguaje

Se puede hablar del lenguaje de la ciencia, de la tecnología, de la música, de la escultura, de la museografía... aunque ninguno de estos lenguajes es, por cierto, la particular jerga con la que se entienden científicos, músicos, escultores o museógrafos... (Jorge **Wagensberg**).²

Según Vidal Lamíquiz, “en una consideración amplia, lenguaje humano es cualquier medio de comunicación entre los hombres, seres vivos”. Y, con más precisión, “sistema de signos que expresan ideas a través de un mensaje, ligado a una actividad interior humana”.

Para Lázaro Carreter, lenguaje es la “facultad que el hombre posee de poder comunicar sus pensamientos”, y también “cualquier sistema que sirve al hombre para el ejercicio de dicha facultad”. Advierte después este autor que “hay multitud de lenguajes posibles: auditivo, visual, táctil, etc.”

En la *Gran Enciclopedia Larousse* aparece lenguaje como “Cualquiera de los sistemas que emplea el hombre para comunicar a sus semejantes sus sentimientos e ideas”.

Muy parecida a la definición anterior, incluso más abierta —más abarcadora—, es la que encontramos en *Biblioteca de Consulta Encarta 2004*, obra que definía lenguaje, en un sentido amplio, como “cualquier procedimiento que sirve para comunicarse”.

Y para terminar, dos definiciones que podemos calificar de modernas y que entrarían en esa idea de amplitud de la que somos partidarios:

- “...por lenguaje se entiende comunicación por medio de símbolos. Los símbolos son por naturaleza arbitrarios, lo mismo da que se trate de un sonido, de un gesto o de una palabra escrita” (Juan Luis Arsuaga).

¹ Pianista. Entrevista de Juan García Rico en la revista *Scherzo*, noviembre de 2010.

² El País 07-10-2010.

- “Se llama lenguaje a cualquier tipo de código semiótico estructurado, para el que existe un contexto de uso y ciertos principios combinatorios formales” (*Wikipedia*).¹

La música como lenguaje y como medio de expresión

La música es un esperanto sonoro
(Emanuel Levy).

A menudo utilizamos la expresión “lenguaje musical” y otras equivalentes, pero ¿realmente la Música es un lenguaje?

Mucho se ha discutido y se sigue discutiendo sobre si la Música es o no un lenguaje². Dice Fubini³ que actualmente, dentro del campo de la estética musical, el problema de la semántica de la música se nos presenta en los mismos términos del pasado. Por una parte los *formalistas* dicen que la música no expresa nada ajeno a ella misma; por otra parte, los *contenidistas* afirman que la música puede referirse a un mundo que no se reduce solamente a los sonidos (puede expresar estados de ánimo, sensaciones, emociones...). Entre los formalistas citamos a Hanslick⁴ y Stravinski, y entre los contenidistas, a Wagner y Schönberg.

La música es el idioma universal (**Richard Wagner**).
Generalmente se acepta que la música expresa algo (**Arnold Schönberg**).

Las numerosas tentativas de conciliar ambas posiciones —contenidista y formalista—, nos recuerda Fubini, no han tenido éxito, pecan de artificiosidad y pretenden llevar a cabo una síntesis que corre siempre el riesgo de caer a un lado o a otro. No obstante, nosotros, apoyándonos en definiciones de lenguaje como las expuestas anteriormente (Lázaro Carreter, Vidal Lamíquiz...) sí consideramos nuestra disciplina como un lenguaje.

La Música puede ser considerada como lenguaje en la medida que utiliza un código con carácter representativo y normativo. Realidades y conceptos como significante, emisor, receptor, soporte material, expresión y comunicación, son comunes a la expresión verbal y a la musical, que por tanto puede entenderse como lenguaje.

Pero una cosa es la enojosa inteligibilidad del lenguaje literario y otra la ambigüedad polidimensional del lenguaje musical (**Salvador Pániker**).

¹ 06-10-09

² ...quizás Elvis Costello (si es que fue Elvis Costello) tenía razón cuando afirmó que escribir sobre música es como bailar sobre arquitectura. Pero lo cierto es que todos lo hacemos. Utilizamos palabras para decir lo que la música no puede decir, para decir lo que “queremos expresar” por medio de la música, lo que la música significa para nosotros... Y a la postre son en buena medida las palabras las que determinan lo que la música “significa” para nosotros... (Nicholas Cook, *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música*).

³ En *Música y lenguaje en la estética contemporánea*.

⁴ Eduard Hanslick fue un crítico musical y estético austriaco (Praga 1825 – Viena 1904). Profesor en la universidad de Viena desde 1856 hasta 1895, estudió, en su obra *De la belleza en la música* (1854), el problema de la expresión musical.

Estamos de acuerdo en que la música como lenguaje carece de información semántica directa, pero también lo estamos en que precisamente en ello reside su gran poder de comunicación, su capacidad para estimular la imaginación y la fantasía, su misterio. No en vano se ha dicho que la música va más allá, que comienza donde acaban las palabras.

La música comienza donde acaba el lenguaje (E.T.A. Hoffmann).

Y damos un paso más, con Violeta Hemsy de Gainza¹, quien asegura que la música es un lenguaje tan natural para el hombre como lo es su propio idioma². Dice esta autora que todas las personas aprenderían a cantar correctamente, e incluso a leer y escribir sus propias ideas musicales si los padres y maestros se abocaran a la enseñanza del canto con la misma paciencia, convicción y cuidado que lo hacen con la Lengua. Y también dice que las etapas que se suceden en el desarrollo del lenguaje musical en el niño son equivalentes, desde el punto de vista evolutivo, a las que se observan durante el aprendizaje del idioma. Ambos lenguajes, musical y hablado, se inician con un balbuceo (canturreo en el caso de la música) que progresivamente se va ajustando o afinando hasta alcanzar un nivel medio de madurez común a todos los individuos normales.

Para Hemsy de Gainza, teóricamente, el lenguaje materno y el canto deberían progresar en forma paralela en el niño de modo que al alcanzar esta edad de tres o cuatro años a lo sumo, se encuentre en condiciones de cantar con la misma corrección con que habla, y de afinar su canto con la misma precisión con que articula y pronuncia su idioma.

Y termina diciendo V. H. de G. que la música debería ser el primer idioma que el niño dominara después o junto a su propia lengua.

VALOR FORMATIVO DE LA MÚSICA

Sin música la vida sería un error (Nietzsche)

Tradicionalmente ha habido dos posiciones³ sobre el valor de la música, y, por tanto, de la educación musical⁴:

- Una es la posición esencialista, que defiende el valor de la música por sí misma. Merece la pena aprender música, dice, por sus valores intrínsecos.
- La otra es la instrumentalista, que defiende que aprender música ayuda en otras disciplinas.

¹ En *Enseñanza de la Música y el canto como lenguaje*, incluido en *Fundamentos, materiales y técnicas de la Educación musical*, Ricordi Americana.

² Sólo tenemos que fijarnos en los juegos de los niños, en cómo canturrean utilizando sencillas melodías únicamente con tercera menor, o con tercera menor más segunda mayor, para ver la naturalidad con que lo hacen.

³ Aunque aparentemente contradictorias, son complementarias y deberíamos fundirlas en una sola.

⁴ En este sentido se expresa Larry Scripp, uno de los directores del proyecto MIENC (Music-In-Education-National-Consortium: Consorcio Nacional para la Música en la Educación, un proyecto para la reforma de la educación musical en Estados Unidos). Entrevista de Pedro Sarmiento, en *Scherzo*, Julio-Agosto de 2004.

Decimos tradicionalmente porque el planteamiento sobre esta cuestión no es nuevo. La pedagogía musical, lógicamente, ha seguido un camino paralelo a la evolución de la música, y su importancia ha dependido de la consideración que sobre la música ha tenido cada grupo social en cada una de las épocas de la historia.

En las sociedades primitivas la música ocupó casi siempre un lugar de privilegio, hallándose por lo general profundamente vinculada a la vida misma del grupo. Música y danza son los vehículos más importantes que el individuo y la comunidad poseen para manifestar sus estados de ánimo (alegría, pesar, inquietud, duelo, expectativa, zozobra, etc.) y acompañan por consiguiente el trabajo, el culto religioso y el esparcimiento.

Si bien en las antiguas civilizaciones —chinos, persas, hebreos— la música desempeñó una función social y educativa más o menos importante, en ningún pueblo alcanzó el esplendor y la jerarquía que tuvo para los griegos, entre quienes existió una clara conciencia de la necesidad de difundir la práctica musical en el seno de la sociedad.

Según Fubini¹, en la antigüedad Clásica Griega los mitos musicales se mueven sobre un trasfondo ideológico que tiende a poner en íntima conexión la música con la moralidad. El valor ético-pedagógico reconocido a la música fue fortaleciéndose cada vez más: cada modo, cada ritmo y cada instrumento contaban con mayores o menores aprobaciones según el estado moral con el que se creía que se correspondían.

Dentro de la Antigua Grecia, dice este autor, los aspectos moralista y pedagógico de la música fueron acogidos y desarrollados por Damón, filósofo-músico que vivió en el siglo V a. d. C. en Atenas. No se han conservado sus escritos, pero testimonios indirectos (Platón, Aristóteles, Filodemo...) atestiguan la importancia de su doctrina y su influencia en Platón (doctrina ético-musical). En un discurso habla Damón sobre la música y el valor educativo que encierra para la juventud, e incidía sobre el concepto del vínculo entre el mundo de los sonidos y el ético. Está convencido de que la música ejerce una influencia profunda y directa sobre los espíritus y, por consiguiente, en la sociedad en su conjunto.

Platón, quien opina que “la música es para el alma lo que la gimnasia es para el cuerpo”, será el continuador de las ideas ético-musicales de Damón. Y a Platón le sigue, en esta consideración, Aristóteles, quien, en su *Política*, se refiere a la “necesidad de que forme parte de la educación de los jóvenes” y afirma que “contribuye a la formación del carácter y del alma”.

Como vemos, para los griegos, la Música educa y esta es la clave de una filosofía pedagógica que, por desgracia, no se ha mantenido viva a través de las épocas por lo que ha sido necesario “redescubrirla” periódicamente.

Posteriormente, el valor reconocido a la música ha ido variando según épocas, lugares y personas, como ya hemos indicado. Como muestra podemos citar, aunque muy por encima, algunos testimonios relevantes, en distintas épocas, a favor del valor formativo de la música:

¹ En *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, Alianza Editorial.

- Como el de Lutero (1483-1546), quien dice: “No daría a cambio de ningún tesoro lo poco que sé de música”.

En la Tierra nada se presta tanto para alegrar al melancólico, para entristecer al alegre, para infundir coraje a los que desesperan, para enorgullecer al humilde y debilitar la envidia y el odio, como la música. (Martín Lutero, en “El placer de la música”, Cristóbal Halffter y Luis Ignacio Parada, Ed. Síntesis).

- O Johannes Tinctoris, que al tratar sobre los efectos de la música —en su *Complexus Effectuum musicæ*, escrito en 1573-1574— nos deja una imagen de la consideración que esta le merece. Entre los efectos mencionados por Tinctoris seleccionamos: alejar la tristeza, ablandar la dureza de corazón, apartar la mala voluntad, sanar a los enfermos, atenuar el trabajo...
- También Cervantes (1547-1616) ve valores positivos en la música: “La música compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu”.
- Para Descartes (1596-1650) la finalidad de la música es “deleitar y provocar en nosotros pasiones diversas”.
- Más tarde, el escritor e hispanista alemán Ludwig Tieck¹ (1773-1853) afirma: “Sin la música, la tierra es como una casa vacía de la que han huido sus moradores, por ello la historia de cada nación se inicia con la música”.
- Conocido y colaborador de Tieck es el poeta Wilhelm Heinrich Wackenroder (1773-1798), quien asegura: “La música es el arte de las artes, ya que es capaz de liberar los sentimientos cobijados en el alma humana del caos de la existencia terrenal”.
- Para Victor Hugo (1802-1885) “La música expresa lo que no puede ser puesto en palabras, y lo que no puede mantenerse en el silencio”².

Y más recientemente:

- Violeta Hemsy de Gainza: afirma³ que “Aprender música es un derecho humano. No se necesita para vivir, pero la vida no es la misma sin ella”.
- Benedicto XVI destaca el valor formativo de la música cuando afirma que “El estudio de la música reviste un alto valor en el proceso educativo de la persona, ya que produce efectos positivos en el desarrollo del individuo, favoreciendo el crecimiento humano y espiritual.”⁴

¹ Uno de los principales impulsores del Romanticismo en su país. Tradujo al alemán *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes.

² Cita de Antoni Gutiérrez-Rubí en *El País* 15/01/2008.

³ “Aprender música es un derecho humano”, Verónica Calderón, *El País*, 09-06-2011.

⁴ Zenit.org. Agencia de información internacional sobre la actualidad a través del mensaje del Papa y de la Santa Sede. Consulta 19-10-10.

- El pianista Josep Colom dice que la música “es una ventana abierta a la trascendencia, a algo que está fuera del tiempo o fuera de esta dimensión”.¹
- Y para terminar, dos citas del gran pianista y director de orquesta Daniel Barenboim.
 - En la primera apreciamos que el tema de la educación musical es de los que más interesan al gran músico: “Tenemos que empezar preocupándonos por la educación musical, por mostrarle a la gente desde niños que la música es algo que necesita y que los hace más ricos”².
 - La segunda es, además de una muestra notable de ingenio, una afirmación aplastante sobre el valor de nuestra disciplina en el mundo actual: “La música es la mejor arma de construcción masiva”³

Resumiendo: A pesar de que en determinadas épocas de la Historia la consideración que se ha tenido de la música ha sido positiva, debemos decir, desde nuestra perspectiva, que la actividad musical ha estado largo tiempo ausente de nuestras aulas. Pero actualmente asistimos a una revitalización de la enseñanza musical como consecuencia lógica de la consideración del enorme valor formativo de la música.

Según Nicolás Oriol y José M^a Parra, es a partir de 1958, fecha del 2º congreso de la UNESCO sobre Pedagogía Musical, en Copenhague, cuando un grupo de músicos (Dalcroze, Ward, Martenot, Orff) se preocupa de revalorizar la Educación Musical en la escuela. Esgrimen argumentos como:

- El canto es un excelente medio de desarrollo de la capacidad lingüística del niño, en su doble vertiente comprensiva y expresiva. También suprime determinadas formas de argot y defectos de pronunciación gracias al cuidado en la articulación y vocalización de las palabras.
- La práctica musical crea lazos afectivos y de cooperación, necesarios para la integración en el grupo, con la consiguiente pérdida de sentimientos contrarios a la labor educativa: recelo, timidez...
- La Educación musical actúa como un verdadero relajamiento para el niño y rompe la tensión que hay en otras materias.
- Es un magnífico recurso para desarrollar la sensibilidad estética del niño a la vez que educa el buen gusto.

Aunque los argumentos anteriores nos parecen suficientes, actualmente podemos añadir muchos otros, como los tomados de M^a. Ángeles Bermell:

- La Educación Musical es un excelente instrumento didáctico que colabora con las demás áreas educativas.
- La Música es parte de la cultura evolutiva del hombre. No se puede omitir.

¹ Revista *Scherzo*, noviembre de 2010. Entrevista de Juan García Rico.

² Declaraciones en Berlín a la prensa extranjera. La Nación Line -lanacion.com-, martes, 6 de abril de 2004.

³ Periódico *El País* 21-8-05

- Es un medio de expresión/comunicación, es un lenguaje que despierta vivencias en el niño a través de su sensibilidad e imaginación.
- Es un agente liberador del espíritu, pues el niño, a través de la música puede canalizar y expresar sus sentimientos y emociones.
- La música expresa belleza y el ser humano forma parte de ella.
- Alto poder terapéutico y psicológico que se le otorga.
- La música permite y estimula a cada persona para que participe de forma dinámica en su propio desarrollo y cambio porque:
- Potencia y educa los sentimientos resaltando su personalidad.
- Socializa al ser humano y es órgano integrador.
- Despierta y desarrolla las facultades cognoscitivas.
- Ayuda a desarrollar la creatividad y fomenta la imaginación.
- Por medio del ritmo da impulsos de energía y organización.
- Ayuda y cumple con el principio de globalización en un sistema educativo porque:
 - * En el lenguaje, utiliza el ritmo correctamente.
 - * En la historia, forma parte de la misma, valorando la época, el estilo y necesidades del hombre.
 - * En la geografía, analiza los factores geográficos y humanos a través de la danza y canciones populares llevándonos a conocer la idiosincrasia del país, autonomía o pueblo.
 - * En matemáticas, desarrolla el concepto de unidad de tiempo y proporciones, espacialidad y mente matemática.

Para concluir este apartado sobre el valor que nuestra disciplina tiene en la formación de la persona, resumamos, algunos aspectos donde la música juega un papel preponderante:

- Percibir e interiorizar orden.
- Educar el movimiento.
- Dominio del espacio.
- Dominio del propio cuerpo.
- Expresión/comunicación de la afectividad.
- Cultivar la sensibilidad.
- Integración real, efectiva y afectiva en el grupo.
- Despertar/expresar/comunicar sentimientos.
- Coordinar/cultivar/educar sentidos.

PERCEPCIÓN Y EXPRESIÓN

A semejanza de otros ámbitos artísticos, la experiencia musical, y por tanto la educación en ella, incluye, de una parte, percepción activa y escucha atenta, y, de otra, expresión y elaboración musical.

Percepción

La percepción musical o actividad de escucha activa implica la sensibilización al mundo sonoro, en general, y a patrones organizados de sonidos de cualidad musical, en particular. Actualmente, en la LOMCE, quedan englobados sus contenidos en el bloque 1) Escucha.

En la Educación Primaria hay que ofrecer al alumnado la posibilidad de identificar, discriminar y analizar¹ los sonidos del entorno, así como familiarizarse con ellos, y su progreso les permitirá escuchar música con atención, comprendiéndola y disfrutándola. En esta edad es importante desarrollar una escucha activa, habituando a los niños y niñas a valorar la sonoridad que les rodea, a percibir los sonidos y sus variaciones, y a jugar con ellos. Además, y como continuación y progresión del reconocimiento de las cualidades sonoras, los alumnos han de ser iniciados en la escucha de la producción sonora de valor cultural ejemplar que es la música. La educación en ella ha de proponerse el reconocimiento y la comprensión del lenguaje musical: diferenciación de altura, de duración, de ritmo, identificación de frases musicales y de formas, percepción y memoria de fragmentos musicales...

Expresión

Respecto a la expresión, producción o elaboración musical, la enseñanza y aprendizaje se realizan a través de tres medios diferentes: la voz y el canto, los instrumentos, y el movimiento y la danza. La LOMCE los contempla en dos grupos de contenidos: el 2) Interpretación (vocal e instrumental), y el 3) El movimiento y la danza.

La voz, en su doble actividad de lenguaje y de canto, es el instrumento comunicativo y expresivo por excelencia. En particular, el canto, como fusión de música y lenguaje, es vehículo ideal para desarrollar espontáneamente la expresión y la comunicación. Las canciones son un elemento básico del comportamiento musical cotidiano del niño. Los alumnos y alumnas de primaria han de conocer muchas canciones que les aporten variedad expresiva y que tengan interés y significación para ellos, a fin de dar cauce a sus sentimientos y enriquecer la representación del mundo.

La práctica instrumental favorece el desarrollo integrado de capacidades muy variadas: cultiva simultáneamente destrezas motrices y capacidades auditivas. Contribuye también, la interpretación instrumental en grupo, por sencilla que sea, al desarrollo de actitudes y habilidades de cooperación.

El movimiento y la danza integran la expresión corporal, en su sentido más amplio, con los elementos musicales. Con su práctica se cultiva la capacidad de escucha de sonidos significativos, la expresión de los propios sentimientos y representaciones a través del movimiento corporal, así como la comunicación con los demás y con el espacio. Es interesante en este ámbito el aprendizaje de algunas danzas sencillas, e importante el desarrollo del sentido del ritmo que se realiza al aprovechar la manifestación espontánea que surge en el niño al tratar de acompañar la audición musical con el movimiento del propio cuerpo. Se trata de desbloquear las propias capacidades expresivas, explorando las posibilidades de improvisación de movimientos según la música que ofrecen otros.

¹ Fijémonos en la progresión de los tres infinitivos.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

M^a Cateura nos resume muy bien y en pocas palabras los argumentos que hemos desgranado en el apartado sobre el valor formativo de la música:

La música ocupa un lugar destacado en la cultura de la humanidad. El hecho musical tiene una indudable repercusión sociológica, y es evidente su influencia en el desarrollo intelectual.

Y de ahí deduce Cateura la necesidad de su aplicación pedagógica:

De su importancia cultural y su influjo psicológico deriva la necesidad de su aplicación pedagógica...

En otras palabras: si, para la formación y la vida de las personas, la música es tan importante como venimos defendiendo en este tema¹, es evidente que la Educación Musical no puede faltar en la formación básica de dichas personas.

Y, por otro lado, si reconocemos la formación integral como objetivo de la Educación, es necesario el desarrollo de todas nuestras capacidades, entre las que incluimos las referidas al lenguaje musical, muy importante en el desarrollo completo de la persona.

La fase educativa que conocemos como Educación Primaria transcurre en un período de la vida humana que es fundamental para la cimentación de lo que será el futuro de la persona en la sociedad, en el entorno en que vive. Actualmente en nuestro país esta fase ocupa desde los seis a los doce años. Son años cruciales, importantísimos, en los cuales se producen unos cambios en la persona que la afectan en todos los aspectos. Se produce un gran desarrollo físico, un gran desarrollo en el lenguaje verbal, en el matemático..., que permitirán la paulatina adquisición de conocimientos "de todo tipo" de gran utilidad para el futuro.

Por lo que a nosotros respecta, la Educación Primaria es el momento más adecuado para desarrollar sistemáticamente en los alumnos todos los conocimientos, las experiencias y los hábitos que acompañan a una buena Educación Musical.

En las sociedades más avanzadas, en educación las actividades de orden artístico van ganando terreno respecto a las tradicionalmente "importantes". Los métodos de enseñanza han variado y con ellos los musicales.

Actualmente todos estamos de acuerdo en que la enseñanza-aprendizaje de la música debe comenzar a edad temprana. Al respecto dice Kurt Palhen que la educación musical debe comenzar en la cuna y que al iniciarse un niño en la vida escolar su oído ya debe estar formado. Opina este autor que comenzar la educación musical sólo cuando el niño pasa a secundaria es como enseñarle a caminar o a hablar cuando ya tiene 10 años: absurdo. Por último añade Palhen valientemente que la existencia de tanta gente "no musical" no prueba que sean pocos los elegidos, sino la ineficacia de la enseñanza musical practicada.

¹ Recordemos hasta dónde llega Nietzsche.

También estamos de acuerdo en que la enseñanza-aprendizaje de la música en Primaria no tiene como finalidad formar músicos, sino contribuir a la formación integral de la persona. El primero de los fines de la Educación Primaria debe ser el pleno desarrollo de la personalidad del alumno. ¡PLENO!. Sería un error, ya en pleno siglo XXI, conocidos, como exponíamos anteriormente, los cuantiosos y muy beneficiosos valores de la Educación Musical, prescindir de ella en la formación "plena" del alumno.

Para avalar la importancia de una educación completa, plena, integral, citamos a continuación algunas definiciones que del término Educación nos han dejado autores de relevada importancia dentro de la Historia de la Pedagogía. Para ellos educar es:

- *Dar al alma y al cuerpo toda la belleza y perfección de que son susceptibles* (Platón).
- *El desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas las facultades* (Pestalozzi).
- *La preparación para la vida completa* (Spencer).
- *La educación no sólo es la preparación para la vida. Es la vida misma* (Dewey).

Y, por último, volvemos a citar a Kurt Palhen, quien nos dice que:

No enseñar a un ser humano todo lo que su inteligencia pide, puede ser una negligencia. No desarrollar una facultad natural del niño es peor: es contrario a los derechos del hombre. Es un robo, una estafa, desgraciadamente no penados por la ley.

EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN MUSICAL EN LA CONCRECIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS GLOBALIZADAS

El niño de Primaria (6-12 años) percibe la realidad de forma globalizada, por lo que resulta antinatural parcelársela para su estudio; todo lo contrario, es conveniente la globalización, que exige que la mayoría de los contenidos se aborden en torno a ejes o núcleos de interés.

La globalización aparece en los distintos currículos como uno de los principios metodológicos de la pedagogía moderna.

Actualmente, en nuestro país (distintas comunidades) tenemos un currículo caracterizado por su carácter abierto y flexible. Esto supone que, tomándolo como base o punto de partida —cada comunidad el que le corresponda—, somos los maestros los encargados de adaptarlo a las necesidades de nuestros alumnos. En otros términos: se trata de un currículo básico y flexible, que, por ello, requiere concreciones.

Los docentes tenemos que organizarnos para concretar el currículo y programar el trabajo de aula (diario, semanal, mensual...), en unidades didácticas globalizadas. Esto exige que todos los maestros que incidan sobre un mismo alumnado deban organizarse para esa globalización.

Así pues el currículo de Educación Musical en Primaria debe plasmarse en unidades didácticas con un enfoque globalizador; globalización que debemos situar en un triple plano:

- Dentro de nuestra propia disciplina, la música, globalizaremos los distintos bloques de contenidos, 1) Escucha (todo lo referente a discriminación auditiva y audición musical), 2) Interpretación (voz e instrumentos) y 3) El movimiento y la danza.
- También globalizaremos, cuando convenga, con plástica, el otro lenguaje del Área de Artística, e incorporaremos contenidos del ámbito del juego dramático.
- Por último, globalizaremos con el resto de las áreas: lenguaje, matemáticas, conocimiento del medio...

Unidad didáctica

Es una unidad de programación y actuación docente configurada por un conjunto de actividades que se desarrollan en un tiempo determinado, para la consecución de unos objetivos didácticos.

Una unidad didáctica debe dar respuesta a todas las cuestiones curriculares: qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar, y a su evaluación, todo ello en un tiempo claramente delimitado.

Elementos

Según Marcos Martínez estos son los elementos de una completa Unidad Didáctica:

TÍTULO	Centro de interés relacionado con los aprendizajes y/o el Proyecto.
INTRODUCCIÓN	Características del centro y del alumnado a tener en cuenta para la U.D.
	Explicación de los contenidos tratados. Relación con otras unidades didácticas. Conocimientos previos necesarios para esta UD. Explicación del Proyecto, si lo hay.
COMPETENCIAS BÁSICAS	Las competencias básicas que se van a tratar específicamente en esta UD con sus estándares correspondientes. Relación con otras áreas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	Criterios relacionados con los estándares. Estándares relacionados con las CC.BB.
	Especificación de los estándares básicos.
CONTENIDOS	Se han de incorporar contenidos de los bloques correspondientes.
	Deben guardar relación con los estándares anteriores.
	Se añade la educación en valores.
ACTIVIDADES	Organizadas por sesiones.
	Criterios de selección: actividades de todos los tipos: motivación, detección de conocimientos previos, desarrollo, refuerzo, ampliación y evaluación. Que sirvan para trabajar los estándares.
	Incluir actividades para la diversidad.

EVALUACIÓN	¿Qué?: criterios y estándares. Se evalúa enseñanza y aprendizaje.
	¿Cómo?: procedimientos e instrumentos.
	¿Cuándo?: inicial, procesual y final.
METODOLOGÍA	Adecuada a los estándares y los contenidos. Respetuosa con los principios de intervención educativa.
ACCIÓN TUTORIAL	Con los alumnos, con las familias y con los maestros.
FOMENTO DE LA LECTURA	A contemplar en todas las UU.DD.
RECURSOS DIDÁCTICOS	Audiovisuales, de soporte, instrumentos, otros. Especial mención al uso de las TIC. Mejor especificarlos en cada sesión.
NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	Tratamiento de la diversidad de alumnos específicos o del grupo de alumnos.
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

BIBLIOGRAFÍA

- ARSUAGA, Juan Luis (2001): *Lágrimas en la lluvia* (prólogo a *La danza del tigre* de Björn Curten), Madrid, Plot.
- BERMELL CORRAL, M^a Ángeles (1993): *Interacción música y movimiento en la formación del profesorado*, Madrid, Mandala.
- BOE N°106 (04-04-06) *Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación*.
- CAMPBELL, Don (1997): *El efecto Mozart*, Barcelona, Urano.
- CAMPBELL, Don (2000): *El efecto Mozart para niños*, Barcelona, Urano.
- CARM: *Boletín Oficial de la Región de Murcia N° 214. Decreto N° 111/2002, de 13 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*.
- CATEURA MATEU, M^a: (1992): *Por una educación musical en España*, Barcelona, PPU.
- COOK, Nicholas (1998): *De Madonna al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música*, Madrid, Alianza Editorial.
- DESPINS, Jean-Paul (1986): *La música y el cerebro*, Barcelona, Gedisa.
- ESCAMILLA, Amparo (1993): *Unidades didácticas: Una propuesta de trabajo en el aula*, Zaragoza, Edelvives.
- FREGA, Ana Lucía (1996): *Música para maestros*, Barcelona, Graó.
- FUBINI, Enrico (1973): *Música y lenguaje en la estética contemporánea*, Madrid, Alianza.
- FUBINI, Enrico (1976): *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, Madrid, Alianza.

- FUENTES HERNÁNDEZ, Pilar y CERVERA BORRÁS, Juan (1989): *Pedagogía y didáctica para músicos*, Valencia, Piles.
- GALLICO, Claudio (1978): *Historia de la Música, 4. La época del Humanismo y del Renacimiento*. Madrid, Ed. Turner.
- GONZÁLEZ, M^a Elena (1963): *Didáctica de la música*, Buenos Aires, Kapelusz (1^a edición).
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Juan Miguel (1999): *El sentido en la obra musical y literaria: Aproximación semiótica*, Murcia, Universidad de Murcia.
- HALFFTER, Cristóbal y PARADA, Luis Ignacio (2004): *El placer de la música*, Madrid, Síntesis.
- HEMSY DE GAINZA, Violeta (1977): *Fundamentos, materiales y técnicas de la Educación Musical*, Buenos Aires, Ricordi Americana.
- HEMSY DE GAINZA, Violeta (1964): *La iniciación musical del niño*, Buenos Aires, Ricordi Americana.
- HERNÁNDEZ MORENO, Antonio (1991): *Mi primer libro de música*, Madrid, Real Musical.
- IBÁÑEZ, Gloria (1992) “Planificación de unidades didácticas” en revista *Aula*, Barcelona, N^o 1, págs. 13-15.
- JOFRÉ I FRADERA, Joseph (2003): *El lenguaje musical*, Barcelona, Robinbook.
- JOFRÉ I FRADERA, Joseph (2005): *El lenguaje musical II*, Barcelona, Robinbook.
- LARUE, Jan (1970): *Análisis del estilo musical*, Barcelona, Labor.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1977): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica, 3^a edición).
- MEC. *Área de Educación Artística*.
- MEC: *Guía General*.
- MICROSOFT CORPORATION (2003): *Biblioteca de Consulta Encarta 2004*.
- ORIOLO, Nicolás y PARRA, José María (1979): *La expresión musical en la educación básica*, Madrid, Alpuerto.
- OTAOLA GONZÁLEZ, Paloma (1995): “Armonía musical y equilibrio humano. Los efectos de la música sobre el alma humana, desde los griegos hasta la educación y musicoterapia actuales”, en *Música y Educación*, Madrid, N^o 23, págs. 65-80.
- PAHLEN, Kurt (1961): *La música en la educación moderna*, Buenos Aires, Ricordi.
- PALACIOS, Fernando (1997): *Escuchar*, Las Palmas de Gran Canaria, Fundación Orquesta Filarmónica de Gran Canaria.
- PÁNIKER, Salvador (2000): *Cuaderno amarillo*, Barcelona, Plaza Janés.
- SAMPEDRO, Javier (2004): “Lo que dice la música”, en *El País*, Madrid, 19-08-2004.
- SCHÖNBERG, Arnold (1967): *Fundamentos de la composición musical*, Madrid, Real Musical.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel (1971): *Crónica sentimental de España*, Barcelona, Grijalbo.
- VIDAL LAMÍQUIZ (1974): *Lingüística Española*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

VILLATICO, Dino (1989): *La música ¿es un lenguaje?*”, en *Segundo encuentro sobre composición musical*, Valencia, Publicaciones del Área de Música – IVAEM.

WIKIPEDIA. *Wikipedia, La enciclopedia libre* (en línea): Edición en español <http://es.wikipedia.org/wiki>, 06-10-2009.